



La Plata 16 de Diciembre del 2021.-

A La Ministra de Trabajo
De la Provincia de Bs.As
Lic. Mara Ruiz Malec
SD

Nos dirigimos a Ud. en nombre y representación del Consejo Directivo de la Asociación Trabajadores del Estado de la provincia de Buenos Aires a los efectos de solicitarle, tenga bien instrumentar un BONO de fin de año de similares características al otorgado por el Estado Nacional (\$20.000), hecho este que se diera con posterioridad al cierre de nuestra Paritaria General para el año 2021.

Por un lado, uno de sus fundamentos se centra en un nuevo reconocimiento y valoración al enorme esfuerzo que han levado y llevan adelante las y los trabajadores de la salud en marco del COVID; y por el otro, va en línea con el reconocimiento que el Gobierno Provincial ha hecho a las y los trabajadores del sector, a lo largo de estos dos años. Ejemplo de esto último y a pedido de nuestra Organización Sindical, se expresó en la decisión política de incorporar al salario el *BONO* de \$5000 que fuera otorgado en su momento por el Ejecutivo *N*acional para todos y todas las trabajadoras del sistema sanitario.

Por otra parte, dado la difícil situación económica y social que estamos atravesando y entendiendo que fuimos todos y todas las trabajadoras del Estado Provincial, que a través de nuestro trabajo, sostuvimos las políticas públicas en el marco de la pandemia para sobrellevarla con éxito; es que ampliamos nuestra solicitud para que pueda otorgarse un BONO para el conjunto de todas y todos los trabajadores del Estado provincial, donde sin lugar a dudas deben estar incluidos las y los jubilados y pensionados de la provincia de Bs. As.





Por todo lo expuesto, se vuelve cada vez más necesario y urgente profundizar el camino de la reparación de derechos, que el gobernador Axel Kicillof ha definido y esta transitando.

A la espera de una respuesta favorable, lo saludamos atentamente

Vanina Rodríguez Sec. Gral. Adjunta ATE Bs. As. Oscar de Isasi Sec. General ATE Bs. As.